

EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Manuel García Muñoz¹

*¹Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Pablo Olavide*

Resumen

La educación a distancia, sustentada en la flexibilidad de tiempo y espacio en la relación entre el profesor y el alumno, ha experimentado un avance exponencial con la introducción y utilización constante y casi exclusiva de las nuevas tecnologías, al haber facilitado la extensión de la enseñanza del conocimiento a todas las personas, independientemente de las coordenadas temporales y espaciales en las que se encuentren, de su nivel de formación, de su acreditación educacional y de sus condiciones personales. Asimismo, han intensificado los beneficios de este método de aprendizaje, entre los que se encuentran los derivados de la separación física entre el alumno y el tutor, de la transferencia de los contenidos educativos de forma asíncrona y de la formación de grupos docentes heterogéneos. Al mismo tiempo, promocionan y potencian la formación permanente en las herramientas tecnológicas de la comunicación, ya que constituyen actualmente un elemento imprescindible para el desarrollo de la educación a distancia y un complemento esencial para la impartición de la educación presencial, así como para realización de cualquier actividad profesional. Finalmente, contribuyen a la generación de una sociedad del conocimiento más inclusiva, mediante la eliminación de las barreras que pueden impedir el acceso a la educación de diversos grupos sociales.

Palabras claves: educación; distancia; tecnología; heterogéneo; Inclusiva.

1 LA INTENSIFICACIÓN DE LAS VENTAJAS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO CONSECUENCIA DE LA INTRODUCCIÓN Y UTILIZACIÓN CONSTANTE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

1.1 La separación física entre el profesor y el alumno.

La separación física entre el estudiante y tutor, en cuanto a la presentación de materiales para el conocimiento, la enseñanza, la supervisión y la evaluación, es un aspecto fundamental de la educación a distancia que puede proporcionar determinadas ventajas en el aprendizaje, que se han intensificado con la incorporación y utilización constante de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información en la transmisión de los contenidos educativos. En primer lugar, la posibilidad de que el profesor y, sobre todo, el alumno puedan marcar el tiempo y el ritmo de las enseñanzas y del estudio, sin necesidad de que tengan que estar sometidos a fechas o franjas temporales preestablecidas rígidamente y sin experimentar alteraciones. Con ello, por una parte, se dota de una mayor flexibilidad el acceso a los contenidos, el desarrollo de las actividades y la realización de las evaluaciones, facilitándose que el alumno pueda adaptar el estudio a sus condicionamientos personales, familiares y sociales de la mejor forma posible. Por otra, se libera, en cierta medida, de la presión que los horarios inmodificables en el estudio pueden representar para el estudiante, convirtiendo la actividad de aprendizaje en un incentivo antes que en una obligación.

En segundo lugar, el favorecimiento del diálogo permanente y continuo entre el tutor y el alumno, pudiéndose iniciar a instancia de éste según sus necesidades de aprendizaje en cada momento, al salvarse el obstáculo que suponen para este diálogo las coordenadas temporales y espaciales que puedan existir entre ambos sujetos (Pagano, 2008, 2).

En tercer lugar, la promoción de flujos de mensajes frecuentes entre personas que pueden estar localizadas geográficamente en lugares distantes y que permiten, por tanto, el intercambio de experiencias globales y locales que de otro modo resultaría imposible. Asimismo, el intercambio de experiencias genuinas de los diferentes espacios en los que pueden encontrarse los participantes de la educación a distancia enriquece el aprendizaje no solo de los contenidos objeto de estudio, sino también de la metodología para su transmisión.

Finalmente, la incentivación de la creatividad del alumno en su aprendizaje, ya que goza de una mayor libertad en la profundización de los contenidos y de los medios para su conocimiento.

1.2 La transferencia asíncrona de los conocimientos educativos

La incorporación y utilización constante de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información en la educación a distancia también han intensificado las ventajas de la transmisión de los contenidos formativos de forma asíncrona. Por una parte, el desfase temporal entre el profesor y el alumno posibilita que se constituya una audiencia auténtica que actúe de forma inmediata, ya que los medios técnicos que se pueden utilizar conectan cualquier tipo de persona y de escenario. De este modo, pueden intervenir todos sus integrantes por igual, creándose una relación estrecha entre el lector y el escritor de la que puede resultar un texto escrito que incorpore intervenciones de todos los integrantes del grupo e incluso de personas ajenas y que pueden estar, unos y otros, distantes geográfica o culturalmente. Igualmente, permite que las aportaciones realizadas por escrito no sean definitivas y que, por tanto, se puedan modificar en cualquier momento, al disponerse de un mayor tiempo para elaboración. Por otra parte, la flexibilización intrínseca de la transferencia asíncrona del conocimiento, tanto en su vertiente institucional, referida a las acciones que la institución educativa incorpora en la estructura y en la organización de la enseñanza, como en su vertiente instruccional, referida a las acciones que el profesor desarrolla para adaptar la enseñanza a las características y necesidades de los alumnos, permite adecuar el ritmo del trabajo presencial, alargar su tiempo de ejecución y proponer una programación cíclica de los contenidos temáticos (Barberá y Badía, 2004, 104 y ss).

No obstante, la transferencia asíncrona, efectuada por medios virtuales, también puede requerir una mayor inversión de tiempo que el dedicado en el modo presencial, puesto que exige un esfuerzo inicial superior por la necesidad de leer los diferentes materiales de estudio, de confeccionar por escritos las aportaciones, de responder a preguntas y a mensajes no siempre relevantes para la adquisición de conocimientos y que supone, por tanto, una comunicación más lenta que la oral. Asimismo, la cantidad ingente de recursos que pueden incorporarse a través de medios virtuales, por ejemplo, en el Aula Virtual, conlleva la complicación de gestionar adecuadamente, tanto la dedicación temporal del profesor como del alumno en la relación educativa, así como que se genere por algunos alumnos una cierta actuación compulsiva o adictiva en la utilización de esos medios y por otros un rechazo o abandono por falta de destreza o motivación que, en ambos casos, puede

conllevar que no se alcance el aprendizaje pretendido. Por ello, es esencial una actitud y del profesor y también del alumno orientada a superar estas dificultades, mediante la adopción de medidas que supongan, entre otras, la acotación del tiempo dedicado a responder mensajes y a realizar consultas en páginas web o el establecimiento de un sistema de seguimiento tutorizado que no facilite incondicionalmente la realización autónoma por el alumno de las actividades que se le han asignado. En este sentido, puede contribuir significativamente el denominado *plan docente interactivo* que, entre otras menciones, puede contener los objetivos, las actividades, los materiales, la temporalización y las reglas de evaluación de los trabajos que se realizarán virtualmente para que el alumno pueda comprender la dedicación temporal que conllevará el seguimiento de las actividades virtuales y pueda seleccionar las que puede realizar y cómo y cuándo realizarlas (Barberá y Badía, 2004, 110 y ss).

1.3 La formación de grupos heterogéneos

La flexibilidad de tiempo y espacio en la relación existente entre el profesor y el alumno, potenciada por la incorporación y utilización de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información en la educación a distancia, asimismo, facilita la heterogeneidad del grupo de alumnos, en el que tienen cabida personas de distintas edades, formación, experiencias y necesidades educativas, sin que sea indispensable la equivalencia de conocimientos entre todos los miembros que lo integran, ni siquiera de los formadores o tutores, como suele requerirse tradicionalmente en el educación presencial. La posibilidad de que se puedan constituir, en este sentido, grupos heterogéneos de aprendizaje propicia más la enseñanza horizontal que la vertical, en la que todos los integrantes tienen algo que aportar y, probablemente, mucho que aprender, al exponerse argumentaciones y reflexiones sobre una misma temática desde distintos enfoques, derivados de las características personales y educativas de los miembros del grupo (Pagano, 2008, 3).

Así pues, la formación de grupos heterogéneos en el desarrollo de la educación a distancia, generalmente, puede favorecer el aprendizaje, sobre todo, de temas universales, no circunscritos a límites espaciales y temporales ni a la exigencia de profundos conocimientos previos. En contraste, el estudio de cuestiones específicas, puede precisar, en algunos supuestos, que los componentes del grupo acrediten una formación homogénea de partida que permita un aprendizaje continuo y fluido. En estos supuestos, la utilización de los medios virtuales también contribuye a que puedan salvarse los límites temporales y espaciales que, en la mayoría de las ocasiones, condicionan tanto la organización del equipo docente, como la conformación del grupo de estudiantes.

2 LA GENERACIÓN DE BENEFICIOS DERIVADOS DE LA INTRODUCCIÓN Y UTILIZACIÓN CONSTANTE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

2.1 La adaptación del aprendizaje a las circunstancias personales

La dilatación del elemento tiempo y del elemento espacio, en el ámbito educativo virtual, extiende en gran medida la posibilidades de acceso a la educación, así como el desarrollo de las acciones necesarias para su consecución. Concretamente, de un lado, permite que la formación se adquiera de forma lineal durante las sucesivas etapas vitales de la persona y que, por tanto, se pueda profundizar en los conocimientos, desde los más simples a los más complejos, en función de las

necesidades de cada momento y se pueda consolidar el conocimiento adquirido, mediante la actualización constante de sus contenidos. Además, favorece la combinación de las obligaciones personales, familiares y sociales y de cualquier otra naturaleza con la realización de las tareas para la consecución de la formación, liberando así de la presión que, en muchas ocasiones, se genera por la concurrencia temporal de esas obligaciones y de estas tareas. Asimismo, la utilización de las nuevas tecnologías en la educación a distancia propicia un aprendizaje más intenso e interactivo, al facilitar la prolongación temporal de la relación didáctica entre el profesor y el alumno, y más estable en el tiempo, por la diversidad y ductilidad de los recursos tecnológicos en el proceso formativo. De otro lado, permite que el alumno, en la mayoría de las ocasiones, pueda realizar las actividades educativas tradicionales de la enseñanza presencial, esto es, asistencia a clase, participación en talleres, debates, entre otros, mediante recursos virtuales, y, en consecuencia, se considere completamente integrado e implicado en el proceso educativo.

2.2 La formación permanente en las herramientas tecnológicas y de la comunicación

La utilización constante de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, como canales para la adquisición de los contenidos educativos, favorece el aprendizaje y el conocimiento de estos canales de comunicación y de los nuevos instrumentos que los avances de la técnica continua y sucesivamente incorporan al espacio educativo. Ciertamente, es esencial que el equipo docente posea la formación y la destreza tecnológica necesarias para la utilización correcta de las aplicaciones informáticas y telemáticas para el desarrollo de la transmisión de los conocimientos educativos. Así, debe conocer y manejar eficaz y eficientemente las aplicaciones *on line*, por ejemplo, Aula Virtual, que permiten incorporar los contenidos, en sus distintas formas y formatos –artículos doctrinales, videos, imágenes, simulaciones, etc.-, para la adquisición de los correspondientes conocimientos. Igualmente, debe estar dotado de habilidades comunicativas que susciten el interés del alumno no sólo por la temática de estudio, sino también por el conocimiento y utilización de las aplicaciones informáticas para su desarrollo. De este modo, el alumno podrá formarse tanto en los contenidos formativos, como en los medios virtuales empleados para su aprendizaje (Clua, 2012, Ciess Video).

2.3 La contribución al desarrollo de una sociedad del conocimiento más inclusiva

La superación de las barreras espaciales, temporales, sociales e, incluso, económicas, a través de incorporación y utilización de las nuevas tecnologías en la educación a distancia, que hasta hace relativamente tiempo constituían unos obstáculos insalvables para que determinados grupos o individuos accedieran al ámbito educativo, supone una contribución decisiva al desarrollo de una sociedad del conocimiento más inclusiva. Efectivamente, la transferencia del conocimiento a través de las herramientas *on line*, facilita que cualquier persona pueda tener mayores posibilidades de satisfacer sus necesidades formativas, independientemente de su ubicación geográfica, de su edad, de su enclave cultural, de su nivel educativo, de sus obligaciones profesionales, de sus responsabilidades familiares e, incluso, de su capacidad económica (Clua, 2012, Ciess Video). De este modo, se favorece que el acceso a la educación no esté, o al menos no esté condicionado totalmente, a esos parámetros, ni se reserve, consecuentemente, a concretos grupos o sujetos, como podía suceder en épocas pasadas. Asimismo, una

sociedad del conocimiento más inclusiva impulsa, al mismo o tiempo, la formación de una sociedad, en general, más avanzada en todas sus vertientes -política, social, cultural y económica, y, en buena medida, se debe al impacto que las nuevas tecnológicas provocan en los procesos y métodos educativos.

3 CONCLUSIONES

El impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo es altamente satisfactorio, puesto que no sólo intensifica las ventajas principales de los elementos esenciales de la educación a distancia, sino que favorece su traslación al método presencial, perfeccionándose, de este modo, los procesos de aprendizaje en su conjunto. Asimismo, facilita la formación simultánea en las distintas disciplinas y en la utilización de las herramientas tecnológicas y de la comunicación. Finalmente, propicia la extensión del conocimiento a todas las personas interesadas en su adquisición y profundización, mediante la superación de límites que tradicionalmente impiden o dificultan su acceso a determinados grupos e individuos, contribuyendo, de este modo, a la conformación de una sociedad del conocimiento más inclusiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Elena Barberá y Antoni Badía: "Educar con fines Virtuales: orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje". Antonio Machado Libros S.A. 101-122 (2004).

Claudia Marisa Pagano: "Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico". Revista De Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol 4, N° 2, 2007.

Ana Clua: La comunicación en los entornos virtuales de aprendizaje. Ciess Video. (2012).